

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **195**

Fecha Estado: 19/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620170008700	Ordinario	JOSE HENRY GIL GIL	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Devuelve al tribunal. LR	16/12/2022		
05001310500620200011900	Ordinario	LUZ MERY ALZATE SEPULVEDA	MARIA DILMA SANTA MARIA	Auto ordena notificar Ordena notificación física. W	16/12/2022		
05001310500620210043800	Ordinario	GABRIELA DEL SOCORRO RAMIREZ ARCILA	COLPENSIONES	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por Colfondos SA, Pensiones y Cesantías. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día siete (07) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las diez y treinta (10:30) de la mañana. SSG	16/12/2022		
05001310500620220004900	Ordinario	JORGE ALBERTO GIL MONTROYA	ARL AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestado el llamamiento en garantía por Positiva Compañía de Seguros S.A. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.). W	16/12/2022		
05001310500620220012800	Ordinario	CENEIDA MARIA CARDONA VELEZ	HABITAT ADULTO MAYO S.A.	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la reforma a la demanda por Hábitat Adulto Mayor S.A. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día dos (02) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.). W	16/12/2022		
05001310500620220051900	Tutelas	COSMEN DAMIAN URREGO TRUJILLO	UARIV	Auto pone en conocimiento Remite Corte - M.M.M.	16/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY
SECRETARIO (A)